Núm. de mozos sorteados 5 — Ayuntamiento de Preñanosa — Núm. de órden dentro del partido 28

Dia señalado para el sorteo 8 *de Febrero de 1903.*

Dia señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1903.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS: MOZOS	PADRES	PRESENTADO ante la Comisión mixta: Dia	Mes	Año	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE: 1904	1905	1906
B	1	Jaime Gené Closa	Ramon y Angela				1627	[illegible]						Soldº				
	2	Felipe Calderó Colosa	José y Maria				1610	/	L.P.				Soldº condl			Solº cond.	Soldº Condl	Soldº
	3	Antonio Coma Comaposada	Isidro y Ramona							A								
	4	José Farré Padullés	Miguel y Antonia				1639	L					Soldº condl			Solº cond.	Soldº Condl	Soldº Condl
B.	5	Pedro Comalada Solé	Valentin y Eugracia	16	Abril	1903	1618	F			R. R.to							

Partido de *Cervera* *Grupo nº 1*

Reemplazo de 1903

PUEBLOS AGREGADOS

______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______
______ números ______

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 ___ ; Soldados *2* ; Pendientes ___ — TOTAL BASE *2*

CUPO: por enteros *1* ; por décimas *..*

Total *1* soldados

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	ÚTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1904	REVISIONES DE 1905	REVISIONES DE 1906	OBSERVACIONES
E. 1				Sol. rel. 15 Jul. 903						
2			Sold. Cond. C. 10º Comon 17 abril 903 y rel. 15 Jul.				Sol. cond. C. 10º Com. 20 Abril 904 y rel. 15 Julio	Sold. cond. C. 10º Com. 3 Mayo 905 y rel. 15 Julio	Sold. rel. 14 Julio	Padre sexagenario = Pedir certificado de existencia = Com. 15 Abril 904 = Pedir certº existencia Com. 14 Abril 905.
3										Diga Ayuntº en que se funda para dar al de Barna. preferente derecho para fuer alistado a este mozo = Que se le excluya del alistamiento por estarlo con mejor derecho en Barna. = Comon 4 Mayo 903
4			Sold. Cond. C. 1º Comon 17 Abril 903 y rel. 15 Jul.				Sold. Condl. C. 1º Com. 16 Abril 904 y rel. 15 Julio	Sold. cond. C. 1º Com. 14 Abril 905 y rel. 15 Julio	Sold. Condl. C. 1º Com. [illegible] y rel. 14 Julio	
5	U. C. 121-1-3 en 16 abril 903			Sold. Comon 27 de abril 903 y rel. 15 Jul.						